

EXTERNO (Para distribución general)
AFR 31/04/92/s

Índice AI:

24 de abril de 1992

Distr:

AU/SC

Más información sobre AU 60/92 (AFR 31/01/92/s, 19 de febrero de 1992 y su seguimiento AFR 31/03/92/s, 10 de marzo de 1992) - Preocupación Jurídica

COSTA DE MARFIL: Martial Ahipeaud, Presidente de la Federación de Estudiantes de Costa de Marfil Fédération étudiante et scolaire de Côte d'Ivoire (FESCI).
Laurent Gbagbo, dirigente del grupo de oposición Frente Popular de Costa de Marfil, Front populaire ivoirien (FPI).
Simone Gbagbo, esposa del anterior.
Laurent Akoun, ex-presidente del Sindicato Nacional de Profesores de Enseñanza Media de Costa de Marfil, y dirigente del FPI.
René Dégny Ségui, presidente de la Liga de los Derechos Humanos de Costa de Marfil Ligue ivoirienne des Droits de l'Homme (LIDHO).
Francis Wodié, presidente del opositor Partido de los Trabajadores de Costa de Marfil, Parti Ivoirien des Travailleurs (PIT) y ex-presidente de la Sección de Amnistía Internacional de Costa de Marfil,

y los nuevos nombres:

Gnato Zerebi, dirigente de la FESCI.
Molle Molle, parlamentario del FPI.
Louis Dacoury Tabley, miembro del Secretariado del FPI.
Raymond Koudou Kessie, dirigente del Sindicato Nacional de Profesores Universitarios.
Georges Coffy, periodista de la oposición.
Lazare Koffi Koffi, secretario de la sección del FPI en Adzope.
Marius Koutezan, presidente de las juventudes del FPI.

=====
=====

En el mes de febrero, se celebraron dos manifestaciones contra el gobierno en la capital, Abiyán. Las manifestaciones criticaban la negativa gubernamental a emprender acciones sobre los resultados de una Comisión Investigadora encargada de indagar un registro al parecer punitivo realizado

por militares en la residencia estudiantil de la Universidad de Yopougon de Abiyán, el 17 de mayo de 1991, que fue seguido de enfrentamientos entre los estudiantes y las fuerzas de seguridad. Las manifestaciones empezaron pacíficamente, pero más tarde algunos manifestantes cometieron actos violentos.

En total, 26 personas, entre ellas las nombradas en el encabezamiento, han sido declaradas culpables en virtud del procedimiento de flagrant délit, un procedimiento especial para las personas "sorprendidas en flagrante delito" lo que en la práctica supuso la invalidación de la inmunidad parlamentaria y aceleró los procedimientos judiciales. Todas fueron juzgadas en aplicación del Artículo 26 del Código Penal que establece la responsabilidad penal de cualquier persona relacionada con un delito, aunque no hubiese ejecutado ella misma el acto criminal. Han sido condenados a penas de prisión de uno a tres años. Se cree que todos los condenados han recurrido, pero todavía no se ha fijado fecha alguna para la vista de los recursos.

Si, como parece, los condenados no participaron directamente en el uso o apología para el empleo de la violencia, pueden ser presos de conciencia encarcelados por su pertenencia o por desempeñar cargos de responsabilidad en organizaciones políticas particulares.

Rogamos consulten AU 77/92 (AFR 31/02/92/s, 5 de marzo de 1992 y su seguimiento AFR 31/05/92, 24 de abril de 1992), para más información sobre las personas que todavía no han sido juzgadas en relación con estas manifestaciones.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, télex, cartas por vía aérea:

- expresando preocupación por la condena de 26 personas, entre ellas las nombradas en el encabezamiento, en relación con las manifestaciones celebradas recientemente en Abiyán;

- declarando que al hacer responsables ante la ley a los dirigentes de organizaciones, por acciones de sus miembros que ellos no han ordenado ni permitido, en la práctica se les está castigando por ejercer su derecho a la libertad de asociación con otros individuos;
- pidiendo a las autoridades la liberación de cualquiera de los 26 cuyo caso no presente pruebas de uso personal o apología de la violencia.

LLAMAMIENTOS A:

1. Presidente
 Son Excellence
 Felix Houphouët-Boigny
 Président de la République
 La Présidence, Boulevard Clozel, Abidjan
 República de Costa de Marfil

Telegramas: President Houphouet-Boigny, Abidjan, Costa de Marfil
Télex: 23754 PRESID CI or 23169 PRELIT CI
 [Tratamiento: Señor Presidente / Monsieur le Président]

2) Primer ministro
 M. Alassane Ouattara
 Premier Ministre
 Le Primature, Abidjan
 República de Costa de Marfil

Telegramas: Premier Ministre, Abidjan, Costa de Marfil
 [Tratamiento: Señor Primer Ministro / Monsieur le Premier Ministre]

3) Ministra de Justicia
 Mme Jacqueline Lohoues-Oble
 Ministre de la Justice
 Ministère de la Justice
 Boulevard Angoulvant, BP V107, Abidjan
 República de Costa de Marfil

Telegramas: Ministre Justice, Abidjan, Costa de Marfil
Télex: 23752 MINAFET CI (vía ministro de Asunto Exteriores)

4) Ministro el Interior
 M. Emile-Constant Bombet
 Ministre de l'Intérieur et de la Sécurité
 Ministère de l'Intérieur et de la Sécurité
 Boulevard Angoulvant, Abidjan
 República de Costa de Marfil

Telegramas: Ministre Interieur, Abidjan, Costa de Marfil
 [Tratamiento: Señor Ministro / Monsieur le Ministre]

COPIAS A la representación diplomática de Costa de Marfil en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 5 de junio de 1992.